



UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
Ref.: NHA
Expte: 12-OBR-08

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO

En relación con el procedimiento de contratación, tramitado por este Ilustre Ayuntamiento, para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra "**Reforzamiento de estructura paseo peatonal anexo a GC-500, entre el PK 29 y el PK 30,700, Arguineguín, T.M. Mogán**", se anuncia que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de abril de 2015, se ha acordado, entre otras cuestiones, la resolución del contrato de ejecución de la obra adjudicada a la entidad OBRASCON HUARTE LAIN, S.A, por la imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados atendiendo que no es posible modificar el contrato conforme a lo dispuesto en el título V del libro I del TRLCSP.

En Mogán a, 22 de diciembre de 2015.
El Concejal Delegado,
S/Decreto nº 3200/2015, de 30 de octubre,

Fdo.: Julián Artemi Artiles Moraleda.

